

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Embudo de Morales, 1

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI.—Número 8,095

Diario Católico de Noticias

Viernes 12 Septiembre 1924

## El ocaso de los políticos

He aquí que por esta vez no hemos ido a la zaga de los demás países. Hemos sido nosotros los que hemos tenido el privilegio de invención, en el sistema de arrojar del poder a los políticos, sistema que ahora acaban de copiarlos en la república de Chile, y que es muy fácil que obtenga tanto éxito, que sea al fin copia de por todos los países.

Los antecedentes del asunto en Chile han sido muy parecidos a los nuestros, sino que allí con nuestra experiencia, y no habiendo tenido que inventar el sistema, han podido ir mucho más de prisa. A las veinticuatro horas de haberse adjudicado los señores diputados las dietas que habían juzgado indispensables para el desempeño de la función que gratuitamente habían aceptado, y hasta es posible, que, como en España, se hubieran dado de cachetes por obtenerla, han sido licenciados y substituidos por un gobierno que se propone dictar inmediatamente las leyes financieras, sociales y administrativas de carácter urgente, que el Parlamento no dictaba entretenido en adjudicarse dietas para ir viviendo.

El caso de los políticos no ha podido ser más evidente. Tanto llevaron a la fuente el cántaro de su despresión y frescura, que el cántaro por fin se ha roto, lo mismo aquí que en Chile.

Y aquí lo mismo que en Chile, el desahucio de los políticos del poder se ha llevado con tanta simpatía de la opinión, que no ha sido necesaria para ello ninguna revolución; lo habían hecho tan mal los dichos políticos, que a pesar de las muchas mercedes que pudieron repartir, y que efectivamente repartieron, desde el poder, no lograron conquistar amistades en bastante número ó bastante fuertes para sostenerlos en su posición; bien es verdad que la mayor parte de los beneficios repartidos desde el poder, no han sido ni siquiera para los amigos, sino para ellos mismos, y las pocas mercedes que acaso dieran a las amistades les daban en forma, y como remuneración de servicios recibidos ó esperados, de modo que a los beneficiados en vez de dar las gracias solo les cupiera decir: quedamos p. g. dos.

Tomar el poder por grangería, he ahí la verdadera causa que ha inducido a los pueblos a tolerar, y aún a ver con agrado, cuando él directamente no la ha de crear; la expulsión de los políticos. Es claro que eso ha pasado en todos los tiempos, y ya desde aquellos de Felipe III y Felipe IV, era sabido que el poder no se solicitaba para regir a los pueblos, sino para regirse a sí mismo, pero la verdad es que ahora, además de que con el transcurso del tiempo la copa de la paciencia popular se ha ido comiendo, la granjería también se ha llegado a hacer no solo con más ambición y con más descaro, sino lo que es peor, porque es lo que más duele, se ha efectuado también con mayor hipocresía y usando el nombre del propio pueblo para desahuciarle y exportarlo.

Aquellos viejos favoritos de la edad media y principios de la moderna que usaban de la privanza de los monarcas en su propio beneficio, y en el de sus amigos, no tenían la pretensión de hacer creer al pueblo que engañaban que eran sus representantes, y únicamente en su beneficio lo hacían, antes al contrario, orgulloso de su privanza con el monarca, a este atribuían únicamente el secreto de su fuerza, como así era, y no tenían empeño en mentir y causar la admiración de los pueblos.

Así a aquellos favoritos se les odiaba por malos gobernantes, pero no por hipócritas y embusteros, que es el vicio que más antipático se hace a los pueblos que tienen que sufrirlo.

Por eso los políticos han llegado a su ocaso; su alejamiento del poder no es el eclipse pasajero que nos roba la luz de un astro por la interposición de otro, sino el ocaso definitivo que apaga su luz o le retira por trasnochado.

FERNANDO.

## Manifiesto

### A LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES

Cuando en las postrimerías del pasado siglo, las guerras coloniales.—fruto inevitable de la vejez y del cretinismo de la España oficial—ponían a la nación en trance de ruina, vosotros reaccionasteis vigorosamente contra la adversidad, acometiendo, con titánico impulso, la magna obra de regenerar el país. En cuatro lustros de labor incansable, de admirable y teazaz esfuerzo, transformasteis la agricultura de entonces, rutinaria y miserísima, en la agricultura próspera y floreciente de los pasados años.

La maquinaria moderna, los abonos químicos, los procedimientos racionales de cultivo, se difundieron hasta en los más apartados rincones de la península. La olivicultura, la industria aceitera y su comercio de exportación conquistaron los primeros lugares en los mercados del mundo; los cultivos cerealistas forzaron la producción hasta exceder, por unidad de superficie, el término medio de las grandes naciones exportadoras de América; la agricultura valenciana continuó siendo, técnica y socialmente, un modelo admirable; las marcas de nuestros vinos se cotizaban con estimación en todos los países del globo. Entre tanto, las demás actividades de la vida nacional se desenvolvían en planos de notoria inferioridad respecto a las análogas de los pueblos prósperos. Agrícolamente, España ocupaba un puesto decoroso en el concierto de las naciones; en cambio en el aspecto industrial, en el burocrático, en el cultural y, sobre todo, en el político, nuestra situación en el mundo seguía siendo muy suabiterna; los campos habían ascendido al nivel de los Estados progresivos; las ciudades yacían aún en los suburbios de la civilización.

Hace siete años, las grandes urbes, especialmente Madrid y Barcelona, monopolizadoras de la por ellas denominada opinión pública, iniciaron la obra vesánica de asquiar el agro nacional y, con él, toda la economía patria. Sus insanas inspiraciones encontraron eco en los gobernantes de Madrid, atentos solo a acallar el griterío de sus convecinos. Y desde 1917 apenas ha transcurrido semana sin que la «Gaceta» infiriera una vejación, un agravio, una lesión en sus intereses a los hombres de la gleba.

Un día se prohibió ó se gravaba la exportación de aceites achicados ó obstruyendo el río de oro que de playas extranjeras fluía a las peaisulares; otra vez, cientos de millones del patrimonio nacional emigraban a la Argentina a cambio de maíz ó de miles de toneladas de trigo impanificable, que se pudría en los puertos sin más resultados que depreciar la moneda, quebrantar la economía nacional y llevar los bolsillos de mediadores y negociantes desaherados. Cuando parecían desterrados para siempre procedimientos que contribuyeron a la ruina de la Monarquía en los siglos XVI y XVII, los vimos resurgir de nuevo en las columnas del Diario Oficial. Las «tasas», aplicadas a los productos de la tierra anuda a los de las industrias «limitaron» los ingresos de los labradores sin que en ningún momento se preocuparan los Gobiernos de «limitar» las pérdidas que, con lamentable frecuencia, les ocasionaban el granizo, la langosta, la filoxera, la oruga y la mosca del olivo. Y tras la tasa, llegó su obligada secuela; la incautación, es decir, la expropiación forzosa sin utilidad pública y con indemnización incompleta, decretada en provecho de una minoría exigua con daño de una abrumadora mayoría.

Entre tanto, seguía tolerándose, contra toda ley y toda equidad, que los alcoholes industriales abatieran la riqueza de estensas regiones vitícolas.

Es cierto que los frutos de la tierra han aumentado de valor; pero, como los elementos necesarios para producirlos y todos los industriales, de con un inmensurable, han crecido en proporciones mucho más elevadas, la economía rural atraviesa estos años aguda crisis. Los propietarios ven disminuir rápidamente los ahorros que el período de prosperidad les permitió acumular; miles de colonos dejaron de serlo en 1923, convirtiéndose en simples braceros a consecuencia de la baja de los trigos; los jornales de nuestros trabajadores, de 6 a 12 pesetas cuando los cereales y el aceite alcanzaban precios remuneradores, han descendido a límites de miseria. Y no es ciertamente procedimiento adecuado para lograr la paz social el ampliar los ingresos de los obreros por los medios indirectos de las tasas y las trabas de exportación, con sus ineludibles consecuencias de postrar la

## El Ave María

Desde muy remotos tiempos, los feligreses de la parroquia de San Juan, profesan ardiente y profunda devoción a la «Madre del Amor Hermoso», en el misterio sublime é inefable de su dulcísimo nombre.

La piadosa costumbre de saludar a la Reina de los Angeles con las divinas y santas palabras «Ave Gratia Plena», permanece hondamente arraigada en los corazones cristianos.

Al celebrar la Iglesia el nacimiento alegre y deseado de la Santísima Virgen, la fé de nuestro pueblo se aviva y acrecienta de manera extraordinaria y ferviente ante la bellísima imagen del «Ave María».

Prueba elocuente y consoladora es el solemnisimo quinario que anualmente se celebra en la antigua iglesia de la Trinidad donde se venera con fervor y cariño tan saludable devoción, extendida y propagada por el devotísimo siervo de María el V. P. Simón de Rojas.

Durante los cinco días dedicados a tributar este justísimo homenaje de amor y gratitud a la Madre de Dios, los actos del culto han constituido ígrrato se manifestarle espléndida manifestación de fé católica.

La maravillosa imagen colocada en el altar mayor y ricamente ataviada de luces y de flores.

Una abigarrada muchedumbre que llenaba el templo parroquial.

La voz del párroco profiriendo la salutación angélica, y el selecto auditorio respondiendo con tiernísimo acento «Gratia Plena».

Con estos finisimos obsequios coronados ¡cuál preciosa margarita de blanquitas perlas y brillantes, terminó ayer en la mencionada parroquia el tradicional quinario consagrado a la Emperatriz de los Cielos, en la poética y gloriosa advocación del «Ave María».

riqueza agraria y desintensificar los cultivos. No hay que olvidar, la política de abastos, esgrimia contra el productor, originará mas o menos tarde la ruina de los campos. De qué nos serviría aumentar la producción si los precios, artificialmente deprimidos, no habían de compensar el sobregasto indispensable para conseguirlo? ¿Quién nos garantiza de que empleando el sistema iniciado, Juatas de Abastos venideras no nos dan de estimar remanecedores precios interiores al de cost?

Nuestro problema está planteado con una claridad meridiana: ó dejarnos explotar y arruinar, ó intervenir activa y vigorosamente en la política económica del Estado.

Y no se diga que defendemos intereses particulares. La riqueza pública española es muy superior a todas las demás formas del capita reunidas; cuarenta y dos ó cuarenta y tres provincias casi exclusivamente agrícolas, suministran sus cienesas a las industrias y a las profesiones liberales, autren, con tributos directos é indirectos, el presupuesto nacional y hacen posible la existencia del comercio interior y exterior; la grandeza ó la ruina del país dependen fundamentalmente de la prosperidad ó de la depresión de los cultivos. Al defender la Agricultura laboramos por España y por los mismos que nos combaten.

Todas estas consideraciones, con ser de tanta monta, no nos hubieran decidido a levantar bandera, sino concurrieran otras que harían impensable nuestra abstención. Desde los días de la guerra, recios temporales sacuden la nave del Estado, ponéndonos a cada momento en inminente riesgo de naufragio. Y si el Estado se huade, el terremoto social arrastrará, como en otras naciones, los mas excoisados de la civilización y las mas preciadas conquistas del derecho moderno, y destrura hasta en sus cimientos las instituciones que la Historia forjó en el yunque de los siglos. Los síntomas son gravísimos; el pesimismo y la desesperanza cuaden por todas partes; las puertas del porvenir están selladas con una interrogante angustiosa. En esta situación, es deber estricto de la familia agraria ofrecer a la Patria, como a principios de siglo, el concurso de su fuerza y de su consistencia. Por su difusión en el territorio, por el número de sus componentes, por su estabilidad y arraigo en el país y por su relativo apartamiento de la vida pública, la clase agricultora, mejor que ninguna otra, puede proporcionar a España un instrumento de orden, de justicia y de paz.

(Se concluid).

## Honor á nuestros héroes

### (CONTINUACION)

El teniente coronel Valenzuela se había lanzado al barranco de Iguermín a la frente de sus legionarios, encontrando gloriosa muerte. Su cadáver había quedado en el foado de dicho barranco donde el enemigo se había rehecho a la sombra de cuevas y trincheras sin poder ser recogido, pues todo el que lo intentaba había caído muerto ó herido.

De este hecho se enteró el teniente Sanz quien reunió a su gente, bastante mermada ya, les arenga y, poniéndose a su cabeza, se dirige a dicho barranco a vengar a su jefe y recogerle, sin importarle el número de sus enemigos ni lo difícil de la empresa; él sigue adelante dando vivas a España y a la Legión; sus soldados le siguen emocionados; el fuego arrecia; una bala le hiere en una pierna y aunque la sangre mana en abundancia él no se detiene, sin dar importancia a la herida sigue bajando con su propósito convertido en obsesión, hasta que una segunda bala le hiere en la cabeza muriendo a los pocos momentos.

Por la actuación de este oficial en dicho día 5, el jefe de su columna general Gómez Morato le cita como distinguido por su valentía y heroísmo en el ataque a la bayoneta al frente de sus fuerzas perdiendo gloriosamente la vida al lanzarse sobre el barranco de Iguermín, distinción que acepta el jefe de la línea general Fernández Pérez.

El comandante del Tercio de Extranjeros jefe de la segunda bandera don Manuel Camellas Tapia, después de alabar el comportamiento del teniente Sanz Perea, le considera incluido en los casos cuarto y quinto del artículo 64 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando. El capitán don Jesús Tejero Perea, jefe accidental de la primera bandera, también le considera incluido en el artículo 64, casos cuarto y sexto, y en el once del 51. El teniente don Alberto Calderón también en el mismo artículo 64, casos primero y cuarto. El teniente don Ovidio Alcázar Palacios, también en el mismo artículo 64, casos primero y sexto y en el once del 51. El alférez don Santiago Tejero, aunque fué retirado del campo por los heridos que recibió en el primer ataque a la bayoneta y no asistió a la última parte de la jornada, afirma que el teniente Sanz se portó con mucho valor y sangre fría marchando al frente de su compañía, animando é excitando a todos con la voz y el ejemplo, y los tenientes don Federico de la Cruz Lacacci, don Lorenzo Ramírez Jiménez y don José Nueguez Marquez, le consideran incluido en los casos doce del artículo 51 y sexto del 54.

Todos los testigos al declarar enaltecen el proceder del teniente Sanz Perea, calificándole de brillante y heroico, y el teniente don Lorenzo Ramírez afirma se encontró su cadáver con la sonrisa en los labios.

Por considerarlo de interés he tomado declaración a los cabos Isaias Gómez y García, Eugenio Sanz de la Torre y legionario de la primera Fermin Costa Hernández, que fueron los que estuvieron más próximos al teniente Sanz. Ellos refieren todos los movimientos de la compañía y hablan del entusiasmo y emoción de los legionarios al ver su teniente tan decidido valeroso. Todo lo cual tengo la honra de exponer a V. E. por si se digna ordenar su publicación en la orden general de conformidad con lo que dispone el artículo 43 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.—Tafert 12 de Junio de 1924.—Excelentísimo señor don Francisco Bounet.—Rubricado.

Lo que de orden de su excelencia se publica en la general de este día exhortando a los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa y marinería, que sepan algo de lo que se ha publicado, a que se presenten a declarar ante el Juez instructor en el plazo de 8 días, de palabra ó por escrito.

El Jefe de Estado Mayor General, Miguel Correa.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Ejército de España en Africa, Cuartel general.

(Se continuará).

PAÑUELOS ARGENTINOS  
En tejido de seda estampado y liso, estilo Manila, completo surtido en todos tamaños. Precios de fabrica. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24.

PIANO  
Se vende uno vertical, en muy buen uso, Para verlo y tratar en la calle Cardenal Toledo, sin número, esquina frente al cuartel de la Guardia civil. 8-7

## DE LITURGIA

### Las iglesias cristianas

Llámanse sitios santos aquellos lugares ó edificios destinados y consagrados para ejercitar las acciones litúrgicas. Y no los damos, los católicos, el nombre de santos, porque creamos residir en ellos alguna virtud sobrenatural (como crean los gentiles ó personas supersticiosas, de ciertos sitios ó objetos); sino por el destino religioso á que se hallan permanentemente consagrados.

En el Antiguo Testamento, Jacob declaró santo (terrible, venerando) el sitio donde se le había parecido el Señor en sueños; y el mismo Señor llamó santa la tierra donde se apareció á Moisés en la zarza ardiendo. Sitios santos fueron, en la Antigua Ley, el Tabernáculo de la Alianza y el Templo, edificado primero por Salomón, según la ordenación de Dios, en el monte Moria; destruido por Nabucodonosor, readificado por Zorobabel y Herodes, y definitivamente destruido por los romanos (a. 70. d. de J. C.).

Los primeros cristianos, á imitación del Señor, que había celebrado la Cena en una casa particular, celebraban, al principio, en casas particulares el Sacrificio eucarístico; pero pronto se comenzó á rodear de veneración especial, los sitios donde solían reunirse para el culto, y los objetos materiales de que para el mismo se servían. En Roma, en la época de las persecuciones, se juntaban en las catacumbas, ó cementerios subterráneos, donde se enterraban las reliquias de los mártires y los restos mortales de los otros fieles. Junto á las tumbas de los mártires más insignes, se reunían los fieles para orar y celebrar el Santo Sacrificio, y estas fueron las primeras iglesias cristianas.

Pero luego que Constantino dió paz á la Iglesia, permitiendo el libre ejercicio de la religión verdadera, edificáronse en todas partes numerosos templos, consagrados para el público culto, los cuales recibieron diferentes nombres en el decurso de los tiempos: iglesias, domos, basílicas, catedrales, etc.

Iglesia es propiamente la reunión de los fieles; pero se extiende al edificio donde se reune para el culto. En griego se llamaba también *hyrikan* (dominicum), Casa del Señor: en latín *domus Dei*, de donde el italiano *domo*. Basílica viene del griego rey (basileus) y significa, casa regia. Al principio no se usaba mucho la palabra templo, porque era la más empleada por los judíos y paganos. Estos la usaban también sus templos fana, de donde viene fanatismo, que designa el entusiasmo por una religión falsa; y por consiguiente, se aplica neciamente al fervor de los verdaderos creyentes.

## TRIBUNALES

Juicios para el lunes:  
Sección primera.—Córdoba, estafa, contra Manuel Castilla; defensor, señor Carretero (don Manuel); procurador, señor Guerrero.

Córdoba, robo, contra Francisco Arroyo Baruet; defensor, señor P. Rico; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda.—Posadas, hurto, contra Pablo José Cabrera y 8 más; defensores, señores Velasco y Jiménez de la Cruz; procurador, señor Sáiz.

Montoro, homicidio, contra Rafael Caballero; defensor, señor Givillán; procurador, señor Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Luena, por homicidio por imprudencia, contra Adolfo Corrales Artacho, declarándole absuelto.

## T. S. H.

AFICIONADOS: Los mejores aparatos son los construidos con arreglo a las patentes «MARCONI», de que es concesionaria en España la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y cuya exclusiva posee la Agencia Técnica Sevillana (Santo Tomás, 21, Sevilla). Pidan detalles al representante en Córdoba don Eduardo de Santiago. Capitán de Artillería (Pabellones de San Rafael, segundo grupo, Córdoba).

## En el Ayuntamiento

### LA COMISION PERMANENTE

Ayer se reunió esta Corporación, presidiendo el alcalde señor Cruz Conde y asistiendo los señores Ferrer, Janguito, Fragero, Ravalto y Terroba.

Se aprobó el acta de la anterior y una moción del teniente de alcalde D. Agustín Ferrer, proponiendo que se autorice al ordenador de pagos para librar á favor de los capellanes de los cementerios de la Salud y San Rafael, las cantidades que sean necesarias con destino al pago de jornales y materiales de obras menores; el presupuesto del arquitecto municipal para la construcción de tres casetas criaderas de patos en los jardines de la Agricultura.

Se desestimó una instancia de D. Earique de la Cerda, solicitando á nombre de don Obdulio Blancas Llorat, se le declare exento del arbitrio sobre solares sin edificar y otra de los señores Róses y Bustillo solicitando también que se les exima del pago del expresado arbitrio de solares.

Se quedan enterados de un escrito de don Francisco Quesada Chacón dando cuenta á los efectos del pago del arbitrio sobre auanios, de haber vendido á don Rafael Prieto el kiosco de venta de periódicos establecido en el Gran Capitán.

Se leyó una instancia de don José Monroy Trujillo pidiendo licencia para la apertura de un restaurant en la casa número 84 de la Avenida de América, y como quiera que lo tenía abierto sin autorización, se acuerda multarlo y cerrar el restaurant.

Se autoriza á la Superiora del Asilo de Madre de Dios y San Rafael para adquirir distintos géneros para los asilados, por valor aproximadamente de 8.500 pesetas.

Queda pendiente un oficio del encargado de los servicios de rigos interesado que se repongan cuatro de las guarniciones que utilizan las caballerías de los carros-cubas.

Se concederá varios braguesos, y son aprobados los extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Agosto, y varias cuentas.

Se acordó que el oficial segundo don José Pineda Calderón sustituya en el cargo de depositario al señor Barbudo durante la licencia que éste disfruta.

Se aprobó la moción del teniente de alcalde delegado en los asuntos de Beneficencia don Agustín Ferrer, proponiendo que se facilite medios de locomoción al médico supernumerario que ha de sustituir al numerario de la barriada de Alcolea durante la enfermedad de éste, y el presupuesto relativo á la reparación de un tramo de la carretera de Santa María de Trassierra.

Asimismo se acordó proveer de uniforme á varios músicos de la banda municipal.

## SUBASTA

En la Notaría de don Gerardo de la Mora y Sánchez-Cabezudo, casa número diez y siete del Llano de Guadalupé en Baena, se venderán el día 22 de Septiembre próximo, ciento noventa y seis fanegas de tierra, procedentes del Cortijo denominado Alcolea la Alta, situado en la Campaña y término de dicha Ciudad.

El pliego de condiciones y títulos, estarán á disposición de cuantos deseen examinarlos en la Notaría expresada hasta las doce del día quince de dicho mes de Septiembre, y á partir de esta fecha á la de quienes hayan constituido el depósito que se exige, para tomar parte en la licitación.

Baena diez y ocho de Agosto de mil novecientos veinticuatro.

## Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

## LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

## Nuevo Taller de Joyería y Platería DE Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no dejo de ver los precios á que vendo mis artículos, que dada su inmejorable calidad, sonsumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.  
No confundáis: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

**LA PERLA**  
Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfonos núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Saizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

**F. Guijo** Dentista  
Calle Gondomar, sin número

## HACIENDA

Pagos para mañana:  
Don Benito Grande, don Juan Ruiz, don Ildefonso Serrano, don Joaquín Ortiz, don Daniel Navarro, don Pedro González, don Eduardo Morales, don Julio Tortosa, don Francisco Fernández, don Emilio López, don Fernando García, don Antonio Torres, don Francisco Ullastres, D. Antonio Ruiz, don Manuel Gómez, D. Francisco Natera, don Pedro Menjibar, D. Pedro Fernández, don Juan Santuró y don Francisco Fernández Porras.

Se ha concedido a Carmen García Loera, de Lucena; Desideria Benítez Verdú, de Peñarroya, y Manuel Alcántara García, de La Carlota, la pensión de 328'50 pesetas, a pagar por esta Tesorería.

Se dispone se pague por esta Tesorería 22'50 pesetas por una cruz, al soldado Nicet Malagón Nieto.

## TAURINAS

A pesar de estar en vísperas de feria, aún no se ha hecho público el cartel de las corridas.

Se dijo que tomaría parte el aplaudido cabalista don Antonio Cañero, y según carta que este á escrito á sus amigos, no hay nada en estos momentos.

Es necesario que cuanto antes se diga quienes son los que han de tomar parte en la próxima feria, pues ello redundará en beneficio de todos.

El cartel para las fiestas del Pilar en Zaragoza, ha quedado ultimado de la siguiente manera:

Cuatro corridas de toros, los días 13, 14, 15 y 19.

Día 13, ganado de Cocha y Sierra para Megías, Lalaña (Marcial) y Villalta.

Día 14, toros de Villar, para Megías, Marcial Lalaña y Gitanillo.

Día 15, extraordinaria; de ocho toros de Miura, para Megías, Marcial Lalaña, Villalta y Gitanillo.

Día 19, ganado de Flores, para Valencia II, Villalta y Gitanillo.

El día 16 habrá novillada extraordinaria, de ocho toros, para Cañero, Lagartito, Lorenzo Latorre y otro no consignado todavía.

Ha aparecido en esta capital un periódico taurino titulado «El Califa», dirigido por el competente crítico Tarick de Imperio.

Desearíamos muchos éxitos y consideramos una lástima que no hubiese adelantado su aparición por lo menos cuatro meses. Esto es, casualmente comenzó la temporada.

## DE CABRA

### DEFUNCION

Tras larga y penosa enfermedad y confortado con los auxilios espirituales ha rendido su jornada á la vida el prestigioso militar comandante de infantería don Fernando Valera y Heredia.

El d'áver encajado en rico ataud que cubría el ros y la espada, era conducido por antiguos servidores y las cintas que de él pendían eran llevadas por don Rafael Blanco Serrano, alcalde; don José Pérez Arroyo, farmacéutico; don José Redondo de Trueta, abogado; don Carlos de Silva y Rivera, comandante del Tercio; don Manuel García Heredia, propietaria y don Antonio Albornoz Portocarrero.

Levado las llaves el Delegado gubernativo don José Gómez Fernández y el ex-pediente de la D'putación provincial don José de Silva y Jiménez.

La conducción del cadáver á la Sacramental de San José, ayer miércoles, constituyó verdadera manifestación de duelo, formando el corteo con el hermano del difunto, el Sr. Marqués de Cabra, D. Francisco Navajas, D. Manuel Romero y García de la Haza y otros parientes del difunto que se sintieron recordados.

Las grandes dotes de honradez y talento que concurrían en don Fernando, le granjearon en vida el aprecio y respeto de cuantos le trataron.

Nosotros que nos habíamos con su amistad y que sentimos verdaderamente su muerte, queremos hacer público desde las columnas de este diario, nuestro sincero pesar, que desde aquí esviamos á su desconsolada viuda doña Carmen Portocarrero y Torres y querida hija María; á sus hermanos don Agustín (hoy en los campos de África), hermano don José y demás ígida familia, pidiendo á Dios Todopoderoso, haya reservado á su alma un lugar en la mansión de los justos y bienaventurados.—Corresponsal.

## Instrucción Pública

Las escuelas de niñas de Castro del Río han sido clausuradas por orden del alcalde, hasta que se terminen las obras que se están efectuando.

—Doña María de la Concepción Camacho, solicita se le nombre para una interinidad.

—Se han posesionado del nuevo sueldo de 3.000 pesetas, la maestra sustituida de Puente Jénil doña María de la Concepción Morales y doña María Josefa Cuenca Guasch.

—Se ha recibido el título de bachiller, de don Angel Ruiz Peña.

## ALCARACEJOS

### GRATA VISITA

En casa de nuestro íntimo amigo don Juan García Arévalo, hemos tenido el gusto de saludar á su muy querido sobrino el honorable, ilustrado y benemérito sacerdote, doctor en Teología, don José de la Cruz García Arévalo, quien después de permanecer doce años en Buenos Aires, ha regresado á Dos Torres, su pueblo natal, donde tantas y tan merecidas simpatías goza por sus relevantes cualidades y sobresalientes méritos.

### DESPEDIDA

La estimada y respetable familia del que tantos años desempeñara en este pueblo la titular de farmacia (don Lorenzo Rico, q. e. p. d.), ha trasladado su residencia al inmediato pueblo de Villalarito, donde en breve contraerá matrimonio su hijo don José, bizarro primer teniente de infantería, con la bella y virtuosa señorita Salvadora Muñoz.

### VISITA DE ESCUELAS

El muy culto y celoso inspector de 1.ª enseñanza don Alfredo Gil Muñoz, ha consignado en acta que suscribe esta Junta local, el extremo laudatorio siguiente:

«La inspección, en su visita ordinaria á las dos escuelas de niños, ha obtenido una impresión favorable, justificando el maestro don Francisco Rodríguez Márquez, excelentes condiciones pedagógicas y demostrando en las tareas escolares que trabaja con fruto: esta escuela ha de obtener el máximo de rendimiento con una acertada orientación didáctica.»

### NECROLÓGICA

En este momento recibimos la infausta noticia del fallecimiento ocurrido en la colonia minera La Argentifera, de este término, de la respetable y distinguida señora doña Polonia Ibañez, dama de ejemplares bondades cristianas y dignísima esposa de nuestro buen amigo don Angel Roda Sales, jefe administrativo de esta Sociedad, á quien con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro más sincero y sentido pésame, extensivo á sus hijos y demás familia doliente.—Julio Arcanaga Ravé.

## MILITARES

Se concede el ascenso á coronel á don Alvaro Fernández Burriel, del Depósito de Sementales, y á capitán don José Linares García del regimiento de la Reina.

—Han sido destinados: el teniente coronel don Lutgardo de la Vega Fernández, al regimiento de Otmaba; los capitanes recién ascendidos don José Carvajal Arrieta y don Miguel Ruano Ruiz, á disponibles en esta región; el alférez don Juan López Claró, al regimiento de la Reina; el celador de ingenieros don Eleuterio Mira Jiménez, de Córdoba á la Comandancia de Sevilla; ayudantes de obras militares don Fernando Vidal Arizabal, id. id.; auxiliar de oficio don Honorio Alvarez, id. id.; dibujante don Rafael Chacón Sánchez, id. id.; el teniente (E. R.) de la zona de Montoro don Manuel Bernal, al cuadro eventual de Ceuta.

—Queda disponible en la primera región el comandante médico don Eduardo Villegas Domínguez, del Colegio militar de Córdoba, suprimido.

—Se dispone que se facilite una manta á cada soldado de los cuerpos expedicionarios á África.

—Se ha presentado el alférez de la guardia civil D. Francisco León Baltrán, que llegó de Rute.

### Venta de dehesas

Se venden dos quintos de ellas, con cabida de unas 2.000 fanegas aproximadamente, con pastos finos, abrevaderos y albergues, situadas en el Valle de Alcudia, término de Almodóvar del Campo, próximas á la estación de Veredas-Bratortas, conocidas con los nombres de «Calderón» y «Margarillas».—Para tratar, en casa de Viuda e Hijos de don Manuel Aragón, en Aguilar de la Frontera (Córdoba). 19-7

## DE SOCIEDAD

Ha llegado de su casa de Montilla para pasar temporada en esta, el general de Artillería D. Santiago Valderrama, acompañado de su digna esposa doña Rosario Ribó y 4 hijos.

—De Pedroche regresó el ingeniero de Caminos don Miguel Cabrera Castro y su esposa.

—Se encuentra en Córdoba el nuevo juez de La Rambla don Benito Galvez Ruiz.

—Llegó de Encinas Reales, nuestro activo corresponsal don José González Muñoz.

—Llegó de Puente Jénil, don Antonio Romero.

—Murió á Fuencaliente don Rafael Cabezas.

—Regresó de Málaga el secretario de este Ayuntamiento don José Carretero.

## Villaviciosa

### LA FERIA

A pesar de lo despacible que se presentaría la víspera y el primer día de feria por la mañana, lo que hizo que se aplazara la fiesta del día 7 por la noche; esta fiesta tan tradicional y piadosa que se celebra en honor de nuestra venerable patrona, fiesta en que todos los hijos de esta villa ricos y pobres acuden reverentes á pedir á la Virgen su protección y amparo y á cumplir las promesas que durante todo el año le hicieron; apesar de todo eso había gran animación debido al crecido número de forasteros que nos han honrado con su visita.

La fiesta más agradable para la juventud fué el convite celebrado en el Ayuntamiento presidido por nuestras dignas autoridades y al que asistieron un crecido número de bellísimas y simpáticas señoritas y la banda municipal de Córdoba traída expresamente por esta instrucción municipal para amenizar estas fiestas, la que ejecutó durante el acto un crecido número de sus escogidas composiciones musicales.

También se cantó por un escogido coro de bellísimas señoritas el «Vaya-vais» y otras canciones que resultaron admirablemente, demostrando sus cualidades para el canto.

Entre estas simpáticas y bellísimas jóvenes se encontraban: Marija, Cándida y Antonia Soria, Marija Ruiz, Rosa Vargas, Elvira Gómez, Pilar y Teodora Gutiérrez, Eolisa Caballero y muchas otras cuyos nombres siento en el alma no recordar.

Fué un acto agradabilísimo en que mi corazón se sintió altamente conmovido al ver tantas caras bonitas, pues había ojos que con solo una mirada eran capaces de mover el corazón más duro y de hacerle inspirar las dulzuras del amor.

Ya escribí otro día dando detalles de la función religiosa y demás fiestas que se celebran en esta feria que gracias á la bondad del supremo Hacedor que desee de que el día 8 saliese provisionalmente nuestra patrona, rasgó el espacio manto que formaban las nubes y apareció el astro rey radiante de hermosura que parecía quería alumbrar más para dejar ver más fácilmente la hermosura de nuestra excelsa Patrona.

Para terminar quiero testimoniar mi agradecimiento á mi tío don José Cantero y á mi pariente don Antonio Delgado, por el sin número de atenciones de que me han hecho objeto, así como á mi amigo don Mateo Contreras.—Antonio Fernández Cantero.

Para la adquisición de licencias de caza y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales de esta capital, diríjase á la

Agencia de Negocios de

Francisco Fernández Estévez

### Venta de tierras

El día veinte de Septiembre actual, a las once de la mañana, se venderán en subasta voluntaria en esta capital y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Míñar, Ambrosio de Morales número 7, doce fanegas de tierra calma, de buena calidad y de ruidos, de las que cuatro radican en el término de Valenzuela (provincia de Córdoba) y ocho en el de Porcuna (provincia de Jaén). El pliego de condiciones y la titulación de dichas tierras estarán de manifiesto en la expresada Notaría.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

## José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados ALMACENISTA  
Azúcares estuchados Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN  
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

### La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	41'00
cierre.	40'95
Libras cambio medio.	33'815
cierre.	33'80
Dollars.	7'565
Interior 4 por 100 al contado.	70'90
Exterior 4 por 100.	60'00
Acciones del Banco de España.	570'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	99'50
Id. ordinarias id.	44'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	51'00
Id. de Tabacos.	000'00
Ferrocarriles del Norte de España.	322'00
Id. de M. Z. y A.	317'75

ción de ganado de pezuña procedente de Suiza y Holanda, concediéndose en cambio autorizaciones para que pueda importarse de Marruecos, tanto de la zona española como de la francesa por las aduanas de la Línea de la Concepción, Algeciras, ganado de laur, de carda, porcino, etc.

### Ibero-americana

El Presidente de la Unión Ibero-americana ha visitado hoy al vocal del Directorio para la celebración de un Congreso escolar hispano-americano.

El general Navarro dijo que algunos representantes de centros instructivos de América, habían hecho peticiones en ese sentido y además la Confederación de Estudiantes católicos de España.

El gobierno se ha tan bien dispuesto sobre ese particular que en un consejo del Directorio se acordó la celebración de ese Congreso en Octubre de 1925.

Por dificultades de organización ha sido necesario suspender el acto que se proyectaba para el día 12 de Octubre, como se sabe.

Ese acto hubiese sido presidido por el Rey, que invitaba con cartas autógrafas á los Rectores y directores de los principales centros de cultura de América.

Se celebraría en el Paraninfo de la Universidad Central.

### En Palacio

Hoy estuvo en Palacio despachando con el Rey y el general Vallés, que a la salida no hizo manifestación alguna.

### Alhucemas

Después de pasar una temporada en su

## POLITICA

### Para Córdoba

Se ha fijado en siete el número de corredores de Comercio que corresponde á Córdoba.

### La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Que continúen en vigor las disposiciones sobre enseñanza que se indican y refieren al ministerio de Instrucción.

Otra sobre enseñanza de aparejadores en las escuelas de arquitectura de Madrid y Barcelona.

Disposición prohibiendo la importa-

## Gran servicio de Autos de lujo con ruedas de neumáticos

desde Villanueva de Córdoba al BALNEARIO DE FUENCALIENTE, durante los meses 14 Julio al 14 de Octubre.

Salida para el BALNEARIO todos los lunes, miércoles y viernes, después de la llegada del correo de las doce de la mañana.

Regreso, los martes, jueves y sábados, a las siete de la mañana.

PRECIO, 12 pesetas asiento con opción a llevar 10 kilos de equipaje. Ida y vuelta, 20 pesetas.—Avisos: Contreras, 2.

NOTA: Coches turismo de alquiler a 60 céntimos kilómetro.

## Interesa a los Curas Párrocos

Saber que la Sucursal de PIAZZA HERMANOS, en Córdoba, a cargo de la Viuda de Martínez Rucker, tiene en existencias para la venta a plazos y contado, Armonios de la gran marca «Kasriel», de París. Grandes facilidades de pago. Precios sin competencia.

NOTA.—Cualquier otra marca que desee en Armonios, pídale, que la tenemos.

Pianos nuevos, garantizados, desde 1.700 pesetas en adelante.

Pianolas Aeolian. Exclusiva de esta casa.—Autopianos americanos.—Gramófonos.—Música religiosa.—Pedidos y presupuestos.

Claudio Marcelo, 13 (Frente a La Campana) Córdoba

## Colegio de María Santísima de Araceli

Dirigido por HH. Maristas

1.ª y 2.ª Enseñanza.—Estudios comerciales  
LUCENA (CORDOBA)

Con el fin de dar cabida en inmejorables condiciones de higiene a mayor número de internos se han llevado a cabo grandes reformas de ampliación en el local.

El Reglamento del Colegio, con el brillante resultado obtenido por los alumnos del Bachillerato, se facilita a cuantas personas lo soliciten al Sr. Director, Salidos, 4.

## AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les conviene) de examinar clases y precios en telas blancas y pañería y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encuentran ustedes precios tan bajos como en EL METRO. Hagan comparaciones y verán la realidad.

Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.

Aprovechen ustedes la GRAN REBAJA DE PRECIOS por fin de temporada, realización de varias partidas de géneros y de ininidad de rebajas a precios de OCA-SION.

Precios fijos — Pagos sobre mercancías

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30  
Deanes, 29 y 31

casa de la provincia de Ponferrada, aca-  
teyer llegó a Torrelodones y hoy ha mar-  
chado a Hendaya el marqués de Alhu-  
comas.

### No se juega

En virtud de acuerdo del Directorio contra todo juego de envite o de azar, como había tolerancia, para algunos muy contados casinos, el subsecretario de Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos dándoles instrucciones para que a partir del día primero de Octubre próximo se prohíba terminantemente el juego y se persiga severamente cualquier infracción que se cometa en tal sentido.

### Magaz

El general Magaz nos dijo esta mañana que no había nada de particular.

### De Hacienda

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrado administrador de Aduanas de Gijón á don José Illana.

Idem inspector regional de alcoholes afecto á la represión del contrabando en la zona Sudoeste, á don Juan Roca.

Idem interventor de la zona franca de Barcelona, á don Mariano González Alarcón.

Idem inspector de alcoholes afecto á la represión del contrabando y defraudación en la zona del Norte, á don Isidro Aguilar.

Idem inspector del muelle de la Aduana de Port Bon, á don Manuel García Alvarez.

Idem 2.º jefe de Aduanas de Gijón á D. Viriato Arregui.

Idem excedente activo á D. Eduardo I l ana.

Idem ingeniero jefe de montes al servicio del catastro de rústica D. Alejandro González Heredia.

De Guerra: Autorizando al ministerio para adquirir material de acuartelamiento y hospitales.

### Poseción

El lunes á las once de la mañana se posesionará de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general don Gabriel Orozco y cesará de sala de vacaciones.

### Los solares del Hospicio

Se ha reunido hoy la Comisión Provincial, ocupándose de la batallona cuestión de los solares del Hospicio.

Tras larga discusión se acordó aplazar este asunto hasta que haya alcalde propietario.

## Marruecos

### Parte oficial

Zona oriental: Sin novedad.

Ayer fué desmantelada, por considerarla innecesaria, la posición de Nador de Benihuliet.

Zona occidental: Sector de Tetuán las posiciones de Gorgues y Norte sin novedad.

Sector del Fondoc: Sin novedad en posiciones y columnas.

La columna del general Castro Girona ocupó hoy la posición de Alalex con alguna resistencia del enemigo.

La columna del general Queipo de Llano ocupó una Zúria al norte de la carretera del Fon dack.

Sector de Tetuán: Hoy hay que amotar tiroes enemigo en las posiciones y blocaos de Kala y Tismatal, que nos han producido algunas bajas.

### Notas de Melilla

El jefe de la circunscripción de Dar Drus, general Dolla, ha reconocido las avanzadas norte de las líneas enemigas sin novedad.

La posición de Tizzi Assa fué hostilizada con fuego de fusil.

En la zona francesa para abastecer Aixa se enviaron dos columnas que sostuvieron fuerte combate.

El jefe de la posición resultó gravemente herido.

Fué trasladado en aeroplano á Tanin. Se ha encargado del mando de la posición de Afrau el coronel Marco.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial» publica hoy la relación de jefes y oficiales que se destinan al cuadro eventual de Ceuta, los cuales se incorporarán con toda urgencia.

Tenientes coroneles, don Julián Gil y don José Carretero.

Comandantes, don Pedro Andrés Martínez, don Guzmán Nebot y don Martín Lara.

Capitanes, don Diego Eoija, don Félix Castillo, don Bernardo González, don José Garay, don Manuel Martín, don Luis Jiménez, don José Tapia y don Mariano Holgado.

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE, Aguilas de la Frontera



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

# Doña Maria Rubio y Fernández-Maya

Que falleció en la paz del Señor en el Viso de los Pedroches el día 14 de Septiembre de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su esposo don Leandro Alarcón y su hijo don Francisco (presbítero), suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias que en el aniversario de su fallecimiento y por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de dicha villa del Viso el 16 de los corrientes, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en expresada parroquia, así como todas las que se digan por los RR. PP. Carmelitas en el Convento Colegio de Hinojosa del Duque, en el Altar de Animas de la parroquia de San Juan Bautista de dicha villa por los sacerdotes invitados al efecto y en la iglesia auxiliar de San Sebastián de la ciudad de Montoro por cuantos sacerdotes puedan hacerlo, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Cádiz tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tenientes don José Gil, don Manuel Marillo, don César González, don Antonio Gonzalo, don Cándido Ramos, don Manuel del Río y don Carlos Guerra.

Alféreces, don Ramón Montealegre y don Lázaro Fraguas.

Además siete tenientes y siete alféreces de la escala de reserva.

### Destinos en ingenieros

Se ha dispuesto que el teniente coronel de ingenieros don Emilio Luna, jefe de la comandancia de Algeciras, quede en situación de disponible en la segunda región.

Idem don Fernando Martínez, jefe de la comandancia de Córdoba.

El comandante don Manuel de la Calzada, segundo jefe de la comandancia de Córdoba, pasa a la comandancia de reserva de Sevilla.

El ídem don Cristóbal González Aguilera cesa de ayudante del general Ramos y queda disponible en la segunda región. Esta combinación de destinos es el resultado del acoplamiento de las nuevas plantillas.

### Varado

Almería.—En la desembocadura del río Adra ha varado el buque italiano «Veritas».

Se salvó la tripulación.

### Las célebres niñas

Se ha personado en la causa de las niñas desaparecidas como procurador en nombre de la acusación privada, don Eduardo Sierra, que ha entregado un escrito del acusador señor Muñoz-Rivero, pidiendo el sumario.

El juez del distrito de la Universidad ha dictado un auto declarando secreto el sumario.

### Incendio a bordo

Almería.—Esta madrugada se declaró un incendio en el vapor «Eduardo», de la matrícula de Bilbao, que llegó ayer a este puerto con cargamento de petróleo.

Como hubiera peligro porque se corría a las máquinas y podía volar la caldera, se produjo gran alarma y el personal abandonó el buque.

Las campanas hicieron la señal de alarma. Los barcos y pequeñas embarcaciones huyeron temiendo a las llamas.

El general gobernador militar se personó en el puerto.

Se dieron órdenes y el remolcador «Walkiria» sacó del puerto al buque para vararlo en la desembocadura del río Almería.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración.

El vapor tanque «Eduardo» quedó varado en la bocana.

El fuego se ha extinguido.

Pertenecía a la compañía Vasco valenciana.

En sus depósitos llevaba 4,000 toneladas de petróleo.

### Huelga

Alicante.—En Elche se han declarado en huelga, por no aceptar la rebaja que los patronos les hacen en los jornales.

### Incendio

Cádiz.—En Arcos se ha declarado un incendio en la casa 59 y 61 de la calle de Granada, que ha quedado destruida.

El propietario Pedro Muñoz Pérez, se ausentó poco antes.

Hay dudas sobre el origen del siniestro.

## Barcelona

### Clausura

Por determinados intentos llevados a cabo en Lérida, ha sido clausurado el Centro de Dependientes de Comercio y detenidos algunos de los socios.

### Cortesía

El comandante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, acompañado del vicecónsul de su nación, ha estado cumplimentando a las autoridades.

### Consejo

En la semana próxima se celebrará Consejo de guerra contra Félix San Martín, por los delitos de coacción y lesiones.

### Por una fuga

El fiscal de la Audiencia ha conferenciado con el juez que instruye la causa por fuga del preso Luque.

Se ha tomado declaración a los guardias de seguridad González y Rodríguez, a quienes se les escapó.

La Jefatura de policía les instruye expediente.

### Barco

Procedente de Malta ha llegado un buque taller de la escuadra inglesa.

Procedente de Cádiz se espera la llegada del «Galatea», para guardias marinos.

### El Obispo de Palencia

#### Su defunción

Palencia.—El Dr. Barberá, de quien ayer dijimos que había sido viaticado, ha entregado hoy su alma a Dios.

Su muerte ha sido sentidísima.

Era el finado catalán. Nació el excelentísimo señor doctor don Ramón Barberá y Coda en Alcover (Tarragona) el 30 de Agosto de 1847.

Se ordenó en 1870 de presbítero y acabó la carrera de abogado en 1873.

Fue profesor en el Seminario de Tarragona, y muy joven aún, el 1878 se le eligió vicario general en León.

En 1883 fue cónsigo de Salamanca y en 1885 vicario general salmanticense y luego vicario capitular en 1904.

En 1907 fue nombrado arcediano de Tarragona y el 19 de Diciembre del mismo año fue elegido Obispo titular de Antioquía y administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Fue consagrado en Alcover el domingo 26 de Abril de 1908.

El 28 de Mayo de 1914 fue trasladado a Palencia.

Le autoridades estuvieron enseguida en Palacio a dar el pésame.

El finado ha fallecido a causa de una bronquitis.

Por la capilla ardiente desfiló gentío inmenso.

### Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Esta entidad llama la atención de los señores tenedores de aceite sobre la importancia que pueda tener para ellos la circular de la Delegación General de Abastos fecha 7 del actual y que rubrica el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en 10 del mismo, la cual publica la prensa de esta capital en el día de ayer y en la que entre otros extremos se hace constar lo siguiente:

«Ahora bien, dada la cuantía e importancia de los mismos y el buen deseo de evitar perjuicios a los tenedores de aceite, esta Delegación no empezará a comprobar por medio de Delegados especiales las declaraciones hechas hasta el 18 del corriente, pudiendo antes de esta fecha las Juntas provinciales y Delegados gubernativos admitir rectificaciones en las mencionadas declaraciones, tanto en las cantidades como en las clases de aceite, sin proponer sanción alguna por esta causa antes de la ya citada fecha de 18 del actual.»

Córdoba 11 de Septiembre de 1924.— El Presidente, José Ribóo.

## NOTICIAS

### EN SAN HIPÓLITO

Los Caballeros de la Inmaculada tendrán la Comuña general este mes el lunes 15, fiesta de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

El domingo a las doce asistirán a la

misa y a oír la divina palabra que les dirigirá el Director R. P. Eduardo Dederó S. J.

### FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo, son: Don José de la Linde Torres, San Felipe 11; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro 71; Herederos de García Góngora, Torrijos 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maseo Luis 28.

### MOZO DE CORREOS

Ha sido nombrado Cristóbal Cazorla Castaño, mozo de Correos en la Central, pudiendo recoger su credencial en esta Gobierno militar.

### LA COMISION DE MONUMENTOS

Se ha reunido bajo la presidencia del gobernador que se ofreció bajo un doble aspecto de autoridad y de arquitecto.

Se acordó dar el pésame a la familia del Sr. Martínez Rücker.

Restaurar las pinturas murales descubiertas en San Lorenzo.

Felicitar al Sr. Romero de Torres por sus gestiones para que se declare monumento arquitectónico artístico la plaza del Potro.

Se trató de la disposición sobre colocación de lápidas en los monumentos nacionales y la restricción de entrada en los mismos para películas.

Se trató de la necesidad de un local para museo arqueológico de Córdoba y de la necesidad de una guía artística y de un cuerpo de guías e intérpretes.

El Sr. Jiménez Amigo pidió que se gestione el aumento de subvención para las obras de la Catedral.

El gobernador se ocupó de la exposición del traje regional.

No damos mas amplitud a esta referencia por lo avanzado de la hora en que llega a nuestro poder.

### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Josefa Muñoz Villanueva, de esguince en el pie izquierdo; José Serrano Ballo, de fractura en la región maxilar inferior; José H. de Mesa, de erosiones en la cara; Francisco Castro Salmoral, de contusión en el pie izquierdo; Miguel María Sillero, de quemadura de segundo grado en ambos brazos; y Elisa Marra, de herida en la región frontal.

### APERTURA

Anoche tuvo lugar la apertura de un establecimiento de bebidas que el industrial don José Díaz ha instalado en la calle Boja Pavón, cuyo establecimiento está a cargo del popular puntillero «Pechote». Auguramos buen resultado a juzgar por la buena presentación del amplio y magnífico establecimiento.

EL TELEGRAFO DE HORNACHUELOS

Se interesa de la Dirección de Comunicaciones se restablezca el servicio de telégrafos en Hornachuelos, suspendido hace algun tiempo.

### ENFERMOS Y HERIDOS

Esta noche, a las ocho, marcharán a Zaragoza y Pamplona, 55 soldados heridos y enfermos de los hospitalizados en este Hospital.

### LOS SOMATENES

Ha sido nombrado segundo jefe de Somatenes de la segunda región, el coronel don José Gómez García.

### PERSONAL

Ha sido nombrado oficial 1.º de este Gobierno Civil, don Juan Millán de Priego, que lo era de Huelva y queda excedente el 3.º don Antonio Yañez Arroyo.

### RIÑA

En el Campo de la Verdad promovieron reyerta Cristóbal Fernández Ariza, Juan Márquez Soto («Mazantini») y Rafael Fernández Maestro. Los dos últimos resultaron en la refriega con lesiones leves.

### ALLANAMIENTO

Han sido detenidos José Rodríguez Ortiz, Manuel García Sánchez y Manuel Rodríguez Molina, que allanaron la morada de Antonia Pérez Moreno, maltratándola, así como a sus hijos Rafael y Francisca.

### MULTAS

El Presidente de la Junta de Abastos ha impuesto las siguientes multas: A Rosario Granados Ponce, de Almodóvar del Río, 50 pesetas por vender aceite a más precio de la tasa; 1.500 a Francisco Palomares, y 500 a Joaquín Ruibarriz, de Villanueva, por negarse a facilitar aceite incautado, y 50 a Juan Barrientos Molina y Rafael Gil Ditor, por no hacer de claraciones.

### SE CAE DEL AUTOBUS

Al intentar arrojar al autobús en marcha, frente al Puente Romano, Nicolás Adán Expósito, cayó del mismo, siendo arrollado por el coche de plaza que conducía José del Olmo Jurado.

Resultó con una luxación del húmero izquierdo, de la articulación escapulo humeral, fractura abierta de la segunda falange del dedo meñique derecho, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y fuerte conmoción visceral. La lesión fue calificada de pronóstico grave.

Después de curado pasó a su domicilio. DETENIDO

Lo ha sido Basilio Flores Márquez por insultos a María Córdoba Barrera.

### FOR EMBRIAGUEZ

En la calle de Fitero ha sido detenido por embriaguez y escándalo José Gómez López (a) Tomo Gómez.

### ENTRE CUÑADAS

Pilar López Pérez, denuncia por malos tratos a su cuñada Josefa Muñoz Ranchal.

Por insultos denuncia Pedro Sánchez Cavama a Antonio Molina Molina.

### INMORAL

Por inmoral ha sido detenida en la Corredera Agustina Ruiz Mena.

### DE LA FUENSANTA

Por equivocación de nombre la fiesta que se ha celebrado ayer a las nueve en la fuensanta, no se ha dicho que ha sido costeadada por dona Emilia Saio en vez de dona Elisa Palop, que aparece en la convocatoria y sección de cultos de la prensa local.

### «LA UNION ILUSTRADA»

El último número de esta revista contiene interesantes fotografías de Córdoba.

### RECLAMADO

Ha sido detenido Francisco Blanco Luque, que estaba reclamado por el Juzgado.

### SIN BILLETE

Han sido detenidos los menores Joaquín López Futos, Tomas García Román y Enrique Bartolomé Fernández, que viajaban sin billete en uno de los trenes militares.

### HERIDO DE UNA COZ

El niño de 6 años Fernando Espinosa Casares, que vive en la Plaza de San Pedro, peastro en un corral propiedad de don Manuel Zaragoza, donde había varias caballerías, recibiendo una coz de una de éstas, produciéndole lesiones de carácter leve, de las que fue curada en la Casa de Socorro.

### JUNTA ADMINISTRATIVA

El día 7 de Octubre se reunirá en esta Delegación de Hacienda la Junta administrativa para ver y fallar los expedientes instruidos por defraudación a la Renta de Alcohol, contra D. Manuel Buzo Valero y D. Rafael Pérez Merino, de Castro del Río; don Agustín Redondo Aparicio y don José Beneyto, de Pozoblanco; don Isidoro Tuy, de Córdoba, y don Juan Antonio Almansa, de Rote.

### POR SENSUAL

En Zamoranos ha sido detenido Antonio Cano Prieto, que intentó cometer actos deshonestos.

### ATACADORES

Han sido detenidos los licenciados de presidio Rafael Carrera Baena (a) El Villarín y Agustín Rodríguez Gallardo (a) El Asadura, acusados de varios atracos y hurtos cometidos en esta capital.

### CABALLERIAS

En el sitio conocido por Cortijo de Comearros, de este término, ha sido detenido el gitano Leopoldo Fernández Uclés, a quien se le ocuparon tres caballerías, cuya procedencia no pudo legitimar.

De un corral de las afueras de Comarista han sido hurtadas dos caballerías mayores de Pedro Márquez Cámara.

En Nueva Carteya, de la finca El Charcón, también han desaparecido tres caballerías de Antonio Ramírez Roldán, y en el cortijo Cuadrado, en Castro del Río, otra de Manuel Pimentel Mérida.

### DE LA SECCION DE CULTOS

A pesar de haber dicho que las notas del Boletín Religioso han de estar en nuestro poder antes de las cuatro de la tarde, hoy hemos recibido tres después de las cinco.

No extrañen quienes las envían el que nos sea imposible complacerles hoy.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ROLESÍSTICA

## FIN DE TEMPORADA NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

Lanas, crepones, mesalinas, batistas, percales, vichys, telas blancas, telas para sábanas, jerseys de seda y lana, camisetas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, vollos, cretonas, etcétera, etc., a precios sumamente baratos.

No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

## Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)

HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA

Director: Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, escrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Penitenciaria.

PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371. Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

## CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

## DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

**LA MUTUAL LATINA**  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
Funciona bajo la Inspección del Estado  
Tiene sus fianzas depositadas  
GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

## DE SANIDAD

Al Alcalde de Guijo se le manifiesta que para autorizar la publicación del edicto de Médico titular es necesario consignar la cantidad de 1,500 pesetas anuales como sueldo, que es que le corresponde.

## Los automóviles y el gran premio

La Agencia Havas acaba de editar un pequeño folleto que contiene datos de utilidad para los automovilistas: itinerarios para trasladarse a Lyon, código de circulación en Francia, precios de estancia y de las localidades, lista de los corredores inscriptos, historial y gráfico del circuito, guía de la región lyonesa, etc. Dicho folleto se envía gratuitamente, debiendo dirigirse los pedidos a la Agencia Havas, Preciosos núm. 9 y al Real Automóvil Club de España, calle de Alcalá, núm. 69.

## Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 a 3.—José María, 4.

## Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas buenas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barceloña.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boletín de nuestra Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

## EL DR. VILLACEBALLOS A MÁLAGA

El Dr. D. R. Villaceballos y Lara, ha sido llamado por los numerosos clientes que tiene en Málaga.

En su consecuencia el Dr. R. de Villaceballos y Lara, excuriano en los hospitales de la guerra en Francia, especialista de enfermedades de las vías urinarias, procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere de París, miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París, se trasladó a Málaga, y allí establece su consulta, en la calle de San Agustín 8.

## PIEL

Ercemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, grietas, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabaños, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas tarro, según tamaño.

## CONFITERIA Y PASTELERIA

la más acreditada en Pozoblanco

## Sucesora de Ana Quirós

Sin competencia en el ramo de Confitería y Pastelería.

Pozoblanco.—22, Cronista Sepúlveda

## Revista Mariana

Publicación mensual con interesantes ilustraciones DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones de viajes, historias, leyendas, informaciones, etc.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen suscribirse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la Imprenta de la DEFENSA DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

# CASANA DENTISTA

DE AL BELMONT  
DE BOLL 2, CÓRDOBA

